



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

**DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

11 Junio  
Recibido  
González  
6



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1/ Junio / 2018  
Dip. Marco Antonio  
Novelo Rivero  
10:50 am  
H



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ.  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 01-Junio-2018  
10:47am.  
Arci Fernández.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

**DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
01/06/18  
10:51 am.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
1 JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:55

IRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-405/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CINDY SANTOS RAMAYO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 4 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marco Antonio Novelo Rivero, y b) Inicio del procedimiento para la designación de Consejeros Consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. CINDY SANTOS RAMAYO  
**RECIBIDO**  
01 JUN 2018

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 31 de mayo de 2018

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:46 am  
PRIMA: Isidel